

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, Catalunya Banc, S.A. (en adelante "**Catalunya Banc**") comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Catalunya Banc comunica que su Consejo de Administración, en la sesión celebrada en fecha 3 de marzo de 2015, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede del Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya ("**INEFC**"), situada en Avinguda de l'Estadi, 12-22 de Barcelona (08038), el día 11 de abril de 2015 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el cuórum necesario, en segunda convocatoria, el día 12 de abril de 2015, en el mismo lugar y hora. Previsiblemente la Junta General tendrá lugar el 11 de abril en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable, la convocatoria será objeto de publicación próximamente, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas e inversores toda la documentación de la Junta General que también estará disponible en la web corporativa [www.catalunyacaixa.com](http://www.catalunyacaixa.com).

Barcelona, a 4 de marzo de 2015